



RESOLUCIÓN N° **0511**
NEUQUEN, **16 NOV 2010**

VISTO :

El Expediente OE N° 8507 y el Decreto N° 1365/2010; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada norma legal, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 21/2010 para la "Adquisición de Hormigón Elaborado Tipo H13 y H21", con fecha de apertura prevista para el día 26 de Noviembre de 2010 a las 10:00 hs.;

Que dado que las actuaciones se recepcionaron el día 16 de Noviembre del corriente y considerando que oportunamente estaba previsto el inicio de venta de pliegos para el día 12 de Noviembre de 2010, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que es menester dictar la norma legal respectiva ;

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:

ARTICULO 1º) MODIFICAR en la Licitación Pública N° 21/2010 mediante la cual se gestiona ----- la "Adquisición de Hormigón Elaborado Tipo H13 y H21" la fecha de apertura originalmente prevista para el día 26 de Noviembre de 2010 a las 10:00 hs. correspondiendo establecer como nueva fecha de apertura el día 13 de Diciembre de 2010 a las 10:00 hs., venta de pliegos desde el día 26 de Noviembre de 2010 hasta el día 10 de Diciembre de 2010 y aclaraciones hasta el día 9 de Diciembre de 2010, de conformidad a lo expuesto en los considerandos.-

ARTICULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. BIANCHI



ORLANDO T. GELOS
DIRECTOR MUNICIPAL DE
COMPRAS Y CONTRATACIONES

